

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación de la obra para la canalización subterránea y despliegue de Fibra Óptica Fase VII***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación de la obra para el despliegue de canalización subterránea y despliegue de Fibra Óptica, a las que se han presentado las siguientes empresas:

1. Adi Technical Solutions, S.L. (en adelante, ADI), que ha presentado oferta al lote 3º.
2. Aplicaciones Especiales de Ingeniería Civil, S.A. (en adelante, APLES), que se ha presentado oferta en orden de preferencia, al lote 1º y 2º.
3. Constructora de Calaf, S.A.U. (en adelante, CALAF), que ha presentado oferta en orden de preferencia al lote 2º y 1º.
4. Sistemas Montajes Industriales, S.A. (en adelante, SISTEM), que ha presentado oferta en orden de preferencia al lote 1, 2º y 3º.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

Lote nº 1:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
APLES	26,70	7	33,70
CALAF	34,14	5	39,14
SISTEM	31,09	5	36,09

Lote nº 2:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
APLES	26,70	7	33,70
CALAF	33,61	5	38,61
SISTEM	30,94	5	35,94

Lote nº 3:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
ADI	25,50	5	30,50
SISTEM	32,20	5	37,20

- CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:

	Oferta Económica	Reducción plazo	TOTAL
LOTE 1			
APLES	799.411,14€ (0,75 p.)	30 días (10 p.)	10,75
CALAF	789.572,55€ (3,2 p.)	30 días (10 p.)	13,2
SISTEM	770.314,69€ (8 p.)	30 días (10 p.)	18
LOTE 3			
APLES	714.225,37€ (0,84 p.)	30 días (10 p.)	10,84
CALAF	705.749,76€ (3,2 p.)	30 días (10 p.)	13,2
SISTEM	702.880,86€ (4 p.)	30 días (10 p.)	14
LOTE 4			
ADI	309.017,27€ (0 p.)	0 días (0 p.)	0
SISTEM	309.017,27€ (10 p.)	30 días (10 p.)	20

Todo este compendio de valoración, y en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras que rigen la contratación, supone la siguiente puntuación total:

Lote	Solicitante	Puntuación total
1	CONSTRUCTORA DE CALAF, S.A.U.	52,34
	APLICACIONES ESPECIALES DE INGENIERIA CIVIL, S.A.	44,45
	SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	54,09
2	CONSTRUCTORA DE CALAF, S.A.U.	51,81
	APLICACIONES ESPECIALES DE INGENIERIA CIVIL, S.A.	44,54
	SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	49,94
3	ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L.	30,50
	SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	57,20

En virtud de dicha puntuación, se atiende a lo dispuesto en la cláusula 4ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación, en virtud de la cual, *“la adjudicación de un lote será excluyente del resto, salvo que no exista concurrencia suficiente de empresas en relación con los lotes licitados, en cuyo caso, se adjudicará hasta un máximo de dos lotes por cada empresa licitadora.”*

Por tanto, atendiendo a las puntuaciones y a las preferencias expuestas por las empresas licitadora, se adjudica las obras a las siguientes empresas:

LOTE 1: En relación a las obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de cable de fibra óptica entre las localidades de GARRALDA Y OROZ BETELU, EZKAROZ Y ESPARZA DE SALAZAR, SANGÜESA-AIBAR-CASEDA, URROZ VILLA y entre la A-21 y YESA, ha sido adjudicataria para su ejecución la empresa SISTEM, por un importe que asciende a 770.314,69€ (setecientos setenta mil trescientos catorce euros con sesenta y nueve céntimos) (IVA no incluido).

LOTE 2: En relación a las obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de cable de fibra óptica entre las localidades BARGOTA-LAZAGURRÍA-LOS ARCOS, entre NA-121 A y NARBARTE, entre NA-121 A y LEGASA, y entre DONEZTEBE-ZUBIETA, ha sido adjudicataria para su ejecución la empresa CALAF, por un importe que asciende a 705.749,76€ (setecientos cinco mil setecientos cuarenta y nueve euros con setenta y seis céntimos) (IVA no incluido).

LOTE 3: En relación a las obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de cable de fibra óptica entre las localidades de AP-15-SILO DE TAFALLA, NA-151 – ETXALAR, N-121B y las localidades de IRURITA Y GARTZAIN, entre A-15 Y URRITZA, entre N-121B Y LEKAROTZ, ha sido adjudicataria para su ejecución la empresa ADI, por un importe que asciende a 309.017,27€ (trescientos nueve mil diecisiete euros con veintisiete céntimos) (IVA no incluido).

Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 10.2 (b) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 10 de octubre de 2019.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte,

Pamplona, 30 de septiembre de 2019,

El órgano de Contratación:



D. Carlos López Goñi
Apoderado